



ReICAZ

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

CONFERENCIA SOBRE LA RESPUESTA DEL DERECHO A LAS INMISIONES SONORAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA, CIVIL Y PENAL

Organiza: La Agrupación de Abogados Jóvenes del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: *Ilma. Sra. Dña. Concepción Gimeno Gracia* (Magistrado Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Zaragoza);
Ilmo. Sr. D. José Julián Nieto Avellaned (Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 17 de Zaragoza) y
D. José Manuel Marraco Espinós (Abogado del ReICAZ).

Lugar: Salón Carlos Carnicer (Planta calle del Colegio).

Fecha: 1 de febrero, jueves.

Hora: 18:30 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: La entrada será libre para todos los agrupados y colegiados del ReICAZ, previa inscripción en el correo cursos@reicaz.es, llamando al teléfono 976 204 220, o en la Planta 1ª del Colegio.

Si el interesado no es colegiado, el coste de la charla es de 50 euros, que deberán ingresarse en la cuenta bancaria de Bantierra-Caja Abogados ES83 3191 0245 1454 8423 9529. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico cursos@reicaz.es.

El plazo para poder inscribirse finaliza el día 30 de enero, martes, a las 20:00 horas.

Zaragoza, enero de 2018.